



Batares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año I.—Núm. 109 Redacción: Danús 2 Palma de Mallorca.—Jueves 16 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria Teléfonos 1745-2078 Precio: 15 cts.

EDITORIAL

El ansia de superación

España, que el 18 de Julio de 1936 tuvo la gran suerte de encontrarse a sí misma, después de muchos años de decadencia y unos pocos de ignominia, camina con paso seguro y firme, bajo la mano victoriosa del Caudillo, por senda que irremisiblemente conducirá a nuestra Patria a un lugar a que, por su historia y por el genio de su raza, tiene derecho. El destino que en lo universal le corresponde, de hecho y derecho, será en breve realidad gracias al ansia de superación que, iniciada por el Generalísimo, ha apoderado de todos cuantos nos hemos formado el firme propósito de enaltecerla, fortalecerla y elevarla.

Esta ansia de superación quedará patéticamente demostrada dentro de breves días, no sólo por el hecho en sí que encierra la suprema voluntad de Franco al ordenar, como Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., el grandioso homenaje que deberá rendirse al que fué creador y fundador de la Falange a la vez que profeta del Imperio que se está forjando, sino que por la monumentalidad del homenaje. La Historia no registra un caso parecido entre tantos y tantos hijos de España que fueron también mercedores a la gratitud de España. Se comprende la superación en estos momentos, pues con ser muy grandes las hazañas realizadas por los antepasados que fueron mercedores de homenajes, ninguna gana en grandiosidad al hecho de que José Antonio sea el principal protagonista.

Verdad es que las hazañas de los demás fueron heroicas. Ganaron batallas, pueblos y ciudades que añadir, cual preciados florones, a la Corona de España. Expulsaron de nuestro suelo viles invasores que sembraban el terror por aquí; implantaron leyes y normas que fueron jalones preciosos en nuestra pasada grandeza. José Antonio hizo más, mucho más. José Antonio devolvió a nuestra Patria el honor perdido. José Antonio consiguió que la Juventud extrajera de sus espíritus las lacras viejas, y sintieran el supremo don de saberse españoles. «Una de las cosas más raras que existen.» José Antonio fué extirpador y creador. Arrancó con sus predicaciones la mala semilla e hizo fructificar la buena de «mitad monjes y mitad soldados.» José Antonio preconizó un Imperio, que Franco va forjando convirtiéndolo en realidad la profecía. José Antonio hizo que los jóvenes españoles fueran a la guerra con la sonrisa en los labios y que, con la misma sonrisa, emprendieran el viaje a su vera...

Por esto no es de extrañar que ahora España, reencarnada en sí misma, acompañe los restos queridos en una majestuosa y emotiva peregrinación por sus tierras, superando cuanto en el mundo se hizo para honrar a un héroe. Y no es de extrañar tampoco. El, desde los luceros sembró feliz y dichoso al volver a pasar por aquellas tierras que, hoscas y con el puño en alto, lo recibían, e iluminados y con la mano abierta gritaban: ARRIBA ESPAÑA! al despedirlo después de haber escuchado sus palabras...

El contenido de la respuesta del Reich a la sugerencia de la Haya

Alemania culpa una vez más de la guerra a las potencias democráticas

Berlín.—Aunque la respuesta del Führer a la iniciativa de la Reina Guillermina y del Rey Leopoldo para que termine la guerra no se hará pública oficialmente, hasta mañana oficialmente, el redactor diplomático del «Volksischer Beobachter», órgano oficial del partido nazi, dice que la respuesta del Gobierno del Reich da expresión de la actitud que siente ese Gobierno por la iniciativa de los dos soberanos, pero no deja lugar a dudas acerca de la actitud que el Führer asume hacia el llamamiento, en vista de las respuestas dadas por Londres y París, añadiendo que en particular la respuesta francesa, aunque conviene en todos los conceptos con la británica, es inaceptable para Alemania y que si las dos potencias occidentales no se hallan en situación de mostrar una actitud diferente, han cerrado por completo con estas respuestas, la misma senda que podía haber para llegar a la paz.

Alemania no puede mostrar deseos de negociar la conclusión de la guerra, si se considera su aceptación de estas negociaciones envuelve debilidad a los ojos enemigos. Si realmente desean la paz las potencias beligerantes, no deberían imponer condiciones en su negociación, sino dejar que los dos soberanos neutrales dieran solución más amplia a la iniciativa que al reunirse la conferencia habría tiempo sobrado para discutir la forma en que se hiciera la paz, ya que el conflicto entre los beligerantes les concedería todas las oportunidades a este efecto.

De hoy en adelante, después de la negativa de Inglaterra y Francia a toda actitud conciliatoria, el Reich no puede contemplar ante esta negativa por parte de ellos envolverla la aceptación de otro Versalles. Alemania ha hecho grandes sacrificios para asegurarse la conservación de la paz antes de llegar al conflicto con Polonia y ahora no puede de ninguna manera consentir en la entrega de un territorio en que los soldados de su sangre. Alemania quiso que sus polacos no perdieran su territorio nacional y les invitó a ayudarla a conseguir una independencia, de la misma ma-

nera que ha concedido prosperidad a Austria y a Checoslovaquia. Pero Inglaterra y Francia han realizado todos los esfuerzos para sublevar el ánimo de Polonia y obligarla a tomar una actitud en la que todo era contrario para Polonia, dada su constitución y la debilidad de sus fuerzas, circunstancias en las que no repararon, prometiéndole una ayuda que nunca le podía llegar y sin comprender que tal ayuda le había necesariamente de llevar a la ruina y a la pérdida de su independencia.

Las potencias occidentales han saboteado la última oportunidad para evitar la guerra y necesariamente hay que colocar la responsabilidad por los errores y consecuencias de esta guerra sobre las democracias.

En estos términos se expresa la contestación del Führer a los soberanos de Bélgica y Holanda, según información del referido periódico.—R. N.

ESPERANDO EL TEXTO

París.—Siendo ya conocida en Bélgica y Holanda la contestación del Reich a las peticiones de paz de los Reyes de Bélgica y Holanda, contestación que ha sido entregada por los Embajadores alemanes en Bruselas y La Haya a Leopoldo y a Guillermina, los círculos políticos franceses hacen cálculas y deducciones sobre el contenido.

Se espera que los Soberanos de Bélgica y Holanda enviarán a los Embajadores franceses en ambas capitales sendas copias del documento y por eso que los comentarios callan hasta conocer el texto oficial.

Por ahora está concentrada la atención en las futuras reuniones del Senado y del Parlamento de Bélgica y Holanda.—R. N.

ASI HABLAN LOS INGLESES

Londres.— Los periódicos de esta capital acogen informaciones fechadas en Holanda, según las cuales la respuesta de Berlín a la proposición emanada de los Reyes de Bélgica y de Holanda, constituye en sí una cortés negativa a las sugerencias salidas de La Haya.

De ello deducen, como consecuencia, que la responsabilidad de la guerra corresponde totalmente al Reich.—E.F.E.

Programa completo del grandioso homenaje nacional a José Antonio

Desarrollo de los actos que se sucederán durante el solemnisimo traslado de los restos del Profeta a la tumba regia del Monasterio del Escorial

El día 19, aniversario del bárbaro asesinato del Profeta de la Revolución Nacionalindustrialista, a las 12 del día, la Centuria de Ramón Laguna comenzará su Guardia de honor frente al nicho que, en el cementerio alicantino, ocupa José Antonio. La misma Centuria, a las tres y media de la tarde, trasladará el féretro a la Iglesia de San Nicolás, estando cubierta totalmente la carrera por fuerzas de la Milicia y del Ejército.

En la puerta de la Iglesia aguardará la llegada del Cortejo del Consejo Nacional, que dará vela y guardia hasta la mañana siguiente en la Capilla Ardiente.

Durante el traslado, la Jefe Provincial de la Sección Femenina, rezará el Santo Rosario en la que fué cárcel y hoy es «Casa de José Antonio». Asimismo se rezará el Santo Rosario en todas las parroquias de Alicante, bajo la dirección de los respectivos curas párrocos.

Por la noche se prenderán dos grandes hogueras, en los Castillos de Santa Bárbara y de San Fernando.

El día 20, a las 6 de la mañana llegarán a la Iglesia de San Nicolás los representantes del Gobierno, Junta Política y representaciones del Ejército. Toda la carrera estará cubierta por milicias de Alicante, Valencia y Murcia, combinadas con fuerzas del ejército.

Oficiarán los funerales el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y terminado el Santo Oficio los miembros de la Junta Política iniciarán la marcha del cortejo, relevando a estos los miembros del Consejo Nacional.

En el puerto de Alicante se concentrarán las barcas velas que habrán llegado al amanecer desde todo el litoral con camaradas de la Centuria Nacionalindustrialista; todas llevarán en su proa y en lo alto de sus velas el Yugo y las Flechas en rojo. Al fondo formarán las unidades de la escuadra con sus tripulaciones formadas sobre cubierta, y tan pronto dé el cortejo vista al mar, dispararán las salvas de ordenanza. Todas las embarcaciones llevarán la Bandera Nacional a media asta.

En la explanada, frente a la escalinata del puerto, formarán fuerzas de todas las Armas y Organizaciones Juveniles, y se dispondrá una tribuna al fondo, en la que formarán Mi-

licias con armas, alternando el fusil con el ramo de las camaradas de la C.N.S.

Pasando el cortejo por la explanada frente al mar para seguir su ruta, se colocará en el centro del puerto un gran bloque de cemento sobre el que se asentará el monolito que eternice la fecha del arranque de la comitiva que se dirigirá al Escorial. Será este monolito igual al que en el Monasterio fijará la fecha de llegada del cortejo fúnebre al terminar su viaje.

Formarán el cortejo: El clero, con Cruz Arzada; órdenes religiosas; el Cristo de las Navas, ante el que juró el Consejo Nacional; féretro; Jefe Provincial y dos Jeraquías; camaradas que han de efectuar los relevos parciales; milicias armadas; pueblo; y a prudente distancia los servicios auxiliares.

Aproximadamente cada 10 kilómetros se establecerán los puestos de relevo, a cargo de cada una de las 50 provincias. En los puestos de relevo tendrá lugar la ceremonia de entrega del cuerpo de JOSE ANTONIO por el jefe provincial encargado del mando al otro jefe provincial que aguarda su turno, con las palabras: «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, PRESENTE!»; transmisión de las armas de las milicias, para que las mismas que han de iniciar la marcha de la comitiva lleguen al término de su destino; plantación de un monolito al borde de los caminos en el que se fije la fecha exacta en que se efectuó el relevo y las fuerzas que lo realizaron. Por la noche se iluminará el camino con profusión de hachones, que llevarán las gentes de la comitiva, y se encenderán inmensas hogueras.

Se anunciará cada uno de los relevos por un disparo de cañón o salva de fusilería, que se transmitirá a todo el pueblo de España por medio de toques de campana y salvas de cañón.

En Madrid tendrá lugar el relevo de las tres fuerzas de tierra, mar y aire que se han de turnar en la honrosa misión de conducir el féretro sobre sus

hombros, al pasar por esta ciudad, y se unirán al cortejo todas las representaciones y dignidades del Partido, del Gobierno y del Ejército.

Aguardarán al cortejo en el Escorial S. E. el Jefe del Estado, Junta Política, Consejo Nacional, representaciones del Ejército, Jerarquías de la Falange y fuerzas de mar, tierra y aire. Junto a la puerta del Monasterio abrirán calle a ambos lados las 50 banderas de las Jefaturas provinciales, que al paso del féretro se rendirán hasta tocar tierra. Toda la carrera, desde la puerta de la Lonja al Monasterio, estará cubierta por Milicias, alternando el arma con el cirio. A ambos lados se formarán dos grandes masas de falangistas con banderas y tambores entulados. Al fondo, en la serranía, tronará el cañón y las ametralladoras; en los cerros circundantes se prenderán inmensas hogueras. El Jefe provincial del último turno cederá su puesto y hará entrega del féretro al Secretario General, repitiéndose la ceremonia del relevo. Este a su vez lo entregará al Jefe de la Junta Política, quien a su vez dará fin a esta ceremonia, repetida desde la iniciación de la marcha, ante el CAUDILLO y Jefe Nacional. El Caudillo acompañará al féretro desde la puerta del Monasterio hasta el umbral de la iglesia, donde se harán cargo de él las dignidades eclesiásticas. En el centro de la Basílica se alzará un gran túmulo, profusamente iluminado con cirios. Antes de dar tierra a los restos mortales de JOSE ANTONIO en el centro de la Basílica, el CAUDILLO repetirá ante él las palabras que pronunció JOSE ANTONIO, ante el primer caído de la Falange, en Madrid, Matías Montero: «Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que sepamos recoger la cosecha que siembra tu muerte.»

En la losa sepulcral será grabada una cruz con el nombre de José Antonio.—E.F.E.

Impresiones de Berlín

Transmitidas de Madrid por Transocean

El mundo ya conoce y puede juzgar las respuestas franco-inglesas a la oferta de los soberanos de Bélgica y Holanda en favor de la paz. La nota británica emplea muchos rodeos para evitar una contestación precisa, no quiere contraer ningún compromiso y solo se declara dispuesta a entablar negociaciones si los dos Soberanos pueden someter al Gobierno británico una contrapropuesta alemana que corresponda a los objetivos de guerra franco-ingleses. Lo que la nota inglesa viene a decir son frases rebucadas y lo expresa la respuesta francesa con toda claridad. Se exige el restablecimiento de Austria, Checoslovaquia y Polonia en la forma que se les había dado en el tratado de Versalles y se pretende volver a la situación de 1919.

Cuan poco les interesa a las Potencias Occidentales la causa de la paz y cuán alejados de la realidad viven sus políticos lo demuestra el hecho de que se incluye en estas condiciones la restauración del Estado austriaco. Por lo visto han olvidado ya que el primer enunciado de la constitución austriaca de 1919 decía: «Austria forma parte integrante del Reich alemán» párrafo que fué suprimido más tarde por el Tratado de Versalles. Así como ya entonces se impidió violentamente el «Anschluss» se ha reprimido después todos los movimientos que tendían a este fin. La reintegración de 1938 no era pues otra cosa que la reparación de una antigua injusticia. Casi un cien por cien de la población austriaca aprobó en el subsiguiente plebiscito esta incorporación de su país al Reich alemán. La misma prensa democrática tuvo que reconocer el valor y la importancia de éste plebiscito.

Estos hechos son olvidados hoy con sorprendente facilidad en París y Londres. Las contestaciones oficiales de Francia e Inglaterra tuvieron sin embargo un preludio que si no era oficial era en cambio bien significativo. Coincidiendo con la respuesta belgo-holandesa se inició en la prensa y en el radio franco-inglesa una campaña de noticias alarmantes que no solo debía destruir las débiles esperanzas de paz, sino que tenía por objeto envolver a estos dos países neutrales en la guerra al hacerles creer que era inminente un ataque de sus territorios por parte de Alemania. Las rectificaciones oficiales dadas por Bruselas y La Haya desmintiendo estos rumores demuestran que en aquellas capitales se han reconocido plenamente las intenciones de la política franco-inglesa que no tuvo inconveniente en hacer abortar esta nueva posibilidad de un arreglo pacífico.

Hitler a Franco

El Führer ha contestado al telegrama del CAUDILLO con el siguiente telegrama:

S. E. Adolfo Hitler a S. E. el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco: Ruego acepte la seguridad de mi mas cordial agradecimiento por la amistosa participación en el duelo de las víctimas de Munich y por las amables palabras de V. E. al haber salido yo indemne.—Adolfo Hitler.

La guerra de la paciencia

El mismo generalísimo Gamelin, al contestar a unas preguntas sobre la próxima actividad en el frente franco-alemán, dijo que el mundo no podía asistir a otra cosa que a una guerra de la paciencia. Todas las maniobras políticas, y los mismos intentos en el no man's land por las patrullas beligerantes, parecen responder a esta idea principal: nadie quiere lanzar la primera carta en esta difícil partida, y con golpes de tanteo tratan de adivinar las intenciones escondidas entre las sinuosidades de la Maginot y la Sigfrido.

Hasta este día la labor realizada por los ejércitos en lucha se puede resumir en dos principales etapas: la de amor propio francés, que les llevó a conquistar una zona sin ningún valor militar, con el afán de justificar de alguna manera la pretendida ayuda a Polonia, y la de amor propio alemán que, exactamente, les arrastró a reconquistar la zona invadida, desencadenando el ensayo ofensivo del día 16 del pasado mes. Después de estos combates, en los que se midió el nervio defensivo de las divisiones francesas, a base de combinaciones de la técnica moderna, a partir del 17 el resto del territorio conquistado por los franco-británicos cayó en manos del Alto Mando alemán.

Y después de esto, nada. Un día y otro nos encontramos con partes del tipo inapropiado que caracteriza a la carencia de motivos. Esto dará ocasión a ese orgullo militar de fabricar las partes más lacónicas, pero, si con esto se contentan, es preciso reconocer su escásima ambición.

Cada día recibimos la noticia de que ambos ejércitos concentran fuerzas y material en de-

terminados puntos del frente, y esto, que en algún momento nos pudo sonar a preludio de una gran ofensiva, al cabo del tiempo no nos da otra idea que la de afirmar la definición de Gamelin: estamos en la guerra de la paciencia.

Pero mientras las fuerzas no entran en acción, los espectadores se entregan apasionadamente al juego de las adivanzas. En todos los juegos—y este pensamiento es hijo de una linda damita condesa del siglo de Luis XV—el que menos apuesta es el que más cerca quiere estar de la posesión del deseado secreto; si pudiéramos hacer un escrupuloso recuento de pareceres, nos veríamos sorprendidos con el triunfo absoluto del frente del Mosela. En esta esquina del Luxemburgo parece encontrarse, para muchos, el camino hacia lo decisivo, la puerta que cerrará esta etapa, llena de augurios y de impaciencias, que el general francés bautizó con tanto acierto.

Pero las guerras no se hacen con ingeniosas frases, y algún día el mismo Gamelin tendrá que apuntar en su libro íntimo otra distinta y que ahorrará esta que hoy vive despreciada.

C. R.

Por faltar a la Justicia

Pamplona.— Por el Gobernador Civil de la Provincia han sido destituidos de sus cargos y multados, con 5.000 pesetas, 5 concejales del pueblo de Ribafloreda que al otorgar la plaza de médico municipal lo hicieron guiados por intereses de parentesco sin obrar en justicia.

COLABORACION LOCAL

Resentimiento

II y último

La innegable superioridad de un Azaña o de un Bernanos sobre las modestas comparas de que gustan y abominan rodearse está basada en trucos centenarios como ese de invertir conceptos, para asombro de imbéciles elementales, o de invertir inversiones de conceptos, para despiste de idiotas eruditos. —En «El Jardín de los Frailes», don Manuel Azaña afirmaba «con rubor» haber sido un estudiante modelo. Convertida en tópico la «aboutade», a los estudiantes modernos que quieran ser originales no les queda otro recurso que el de estudiar.

Recuerdo que Mr. Bernanos estuvo disertando no sé cuantas horas sobre el tema de la claridad cartesiana. Para Mr. Bernanos, Descartes no fué el precursor del racionalismo, sino del romanticismo. Fué un temperamento apasionado y no una inteligencia clara. Si Descartes simbolizaba a Francia era, precisamente, por todo lo contrario de lo que afirmaban los manuales de la enseñanza republicana. —Poco tiempo después de esta conferencia, una señora que por estar divorciada se creía en el deber de exhibir ideas «avanzadas», se manifestó nada menos que radical-socialista. —La sonrisa inteligente de Monsieur Bernanos devino misericordiosa. —Pero, querida señora, un poco de lógica. ¿De qué le serviría a Francia ser la cuna del racionalismo y de la claridad cartesiana, si no fuera hoy, como lo fué siempre, profundamente monárquica? ¿Si la Revolución Francesa fué, precisamente, una explosión del sentimiento monárquico! Si hubiesen sido republicanos, los franceses hubieran escapado al Rey, mejor dicho le hubieran obligado a desparecerse, pero como le querían, terminaron por cortarle la cabeza en un raptó de celos. Aquello no fué un drama político, sino un auténtico crimen pasional. —Precisamente un escritor tan derechoista como Voltaire...

Al oír estas palabras, la señora radical-socialista, mareada y asombrada, capilulló con todos los honores, manifestando su propósito de continuar otro día tan interesante conversación. —Por mi parte heube de agradecerle al señor Bernanos que me hubiera situado entre los tontos eruditos del contra-tópico.

Al discutirse el Estatuto de Cataluña, el señor Azaña se pasó varias horas esparciendo la ferramalla de su erudición primaria sobre una Asamblea deslumbrada. —Habló de los Comunes de Castilla, del Príncipe de Viana, del Rey Fernando y de Maquiavelo. Se adentró en la Revolución Francesa, y no pocos diputados oyeron por vez primera los nombres de Marat, Danton y Robespierre, tres mártires de la República y excelentes camaradas, víctimas, —sin duda— de la felonía reaccionaria. El señor Azaña vino a decir, en síntesis, que la Revolución Francesa prolongó y perfeccionó la política unitaria de los Borbones, hasta conseguir la absoluta unificación nacional. —La Revolución Española, en cambio, se proponía hacer todo zar hasta convertir a España en una federación de repúblicas lo contrario de lo que habían hecho los Borbones: descentralizadores. No dijo los motivos de tan extraña solución, pero los diputados constituyentes, encantados con llevarla la contraria a los Borbones, tributaron tal ovación al señor Azaña que este llegó a dudar si en vez de una sarta de vulgaridades inconexas, habría, efectivamente pronunciado un discurso. —Quiero hacerle, no obstante, la justicia de añadir que —si no me equivoco— fué por aquellos días cuando el señor Azaña estampó en sus «Memorias» esta frase magnífica: «Rodeado de imbéciles gobierno Ud. si puede.»

Lo triste es que esas frases, tardías cuando no secretas, no compensan de las catástrofes que sus autores ocasionaron. El señor Azaña en uno de sus ensayos («La invención del Quijote» y otros) dijo cosas muy ingeniosas acerca del caos social, en el que no creía. —«Si agitan el fantasma del caos, me río. Caos social es muy nebulosa expresión.» Del ensayo sobre el papel, don Manuel Azaña pasó al ensayo «in anima vili», que tal era para él el ensayo «in anima Hispanie». (1) No consta que el señor Azaña tuviera la crueldad de reírse ante el resultado de sus ensayos; pero sí sabemos que tuvo la precaución de ausentarse y de condenarlo, ya en tierra extranjera. —Parece ser que el señor Azaña no aprobó la inútil resistencia de los últimos meses, y que si le hubiesen hecho caso, la guerra hubiera terminado antes. —Eg un consuelo para los familiares de quienes murieron después de este anteso.—K.

(1) ¿No dijo acaso que la Historia de España era la de un proceso de heredo-sifilis?



Voz del Movimiento

Organizaciones Juveniles

Habiendo observado, que pese a haberse reanudado las tareas escolares desde hace algunas semanas y reintegrado por tanto a Palma, la mayoría de los Flechas y Cadetes de las Banderas Reina Isabel y Águilas de España, no asisten estos a los actos de servicio de esta O. J., en el número debido, he tenido a bien disponer:

1.º El próximo domingo día 19 después de celebrada la misa, es decir, a las 10'45 de la mañana, se pasará revista general a ambas banderas, dándose cuenta de los que, sin causa justificada, no han asistido a dicha revista. Al hacerse pública esta orden, se advierte a todos los flechas y cadetes a quienes afecta, que se entienden caducados todos los permisos de vacaciones, incluso las licencias por enfermedad, a no ser que esta les impida salir de sus domicilios.

2.º Todos aquellos que sin justificación no asistan a la revista, aparte de las medidas que esta Provincial adoptará contra ellos, no podrán tomar parte en el cursillo de formación de mandos, los que lo sean serán automáticamente destituidos del mismo, no podrán solicitar su inclusión en las listas de aspirantes a Flechas Aéreas o Navales o serán excluidos automáticamente de las mismas.

3.º Después de pasada la revista se concentrarán ambas banderas, en el Salón de Actos de esta Casa Primo de Rivera, para que directamente pueda dirigirse la palabra o el camarada que haga mis veces.

Todo ello, se hace público al comunicarse a la Asesoría Provincial de Milicias para general conocimiento y efectos oportunos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Palma 15 Noviembre 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial.

INAUGURACION DEL CURSILLO

Como anunciábamos, ayer por la tarde se inauguró el Cursillo de Mandos de Flechas de nuestras O. J.

Por impedirsele obligaciones militares no asistió el Delegado Provincial, camarada Alfin Delgado, pronunciando una alocución de inauguración, el Comandante Mariscal Jefe de Mili-

“Servicio Social,”

Con el presente se ordena a todas las cumplidoras del Servicio Social que tengan pendientes meses de servicio, se presenten al Departamento Provincial de Organización del “Servicio Social”, a fin de recoger un vale para proporcionarse gratuitamente dos fotografías tamaño carnet, que según instrucciones recibidas han de constar en su documentación.

Palma 13 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe del Departamento, Antonio Palmer.

C. N. S.

Sindicato Vertical n.º 9.—Sección Zapateros Remendones

El próximo domingo día 19 a las 10 horas de la mañana deberán reunirse todos los Zapateros Remendones de Palma y Suburbios que poseen carnet en la Casa Primo de Rivera para tratar de asuntos de máximo interés referentes a repartos de suela. Se pasará lista.—El Director del Sindicato.

OPOSICIONES

PARA

Funcionarios Administrativos Municipales

“CONTESTACIONES COMPLETAS”

a los programas oficiales redactados por

Abogados, Secretarios de 1.º y 2.º Categoría por oposición y Secretarios de Juzgado Municipal

CURSILLO

de preparación teórico-práctica en SOLLER. Clases convencionales y por correspondencia. Información y resolución de consultas.

INFORMES { En PALMA, Avda. A. Rosselló 86.
En SOLLER, Cetre 8.

APRENDIZAJE A CONDUCIR AUTOS en

CURSOS de mecánica aplicada al automóvil



SERIEDAD PRONTITUD y ECONOMIA

GARCÍAS—ARTURO RIZZI, 40—Teléf. 1775

La Noche-Buena de los pobres

Un llamamiento del Excmo. Señor Gobernador Civil de Baleares a las familias pudientes

El señor Gobernador hace, ante la proximidad de las fiestas de Navidad, un llamamiento a todas las familias para que acudan en auxilio de las necesitadas.

Los Párrocos serán los encargados de confeccionar las listas de las familias menestras y a ellos deberán dirigirse las personas que puedan ofrecer un sitio en la mesa en día tan señalado, o bien que estén dispuestas a llevar la cena personalmente.

La iniciativa del Excelentísimo Gobernador Civil camarada Vázquez Ramos, merece encontrar acogida entusiasta en nuestra ciudad. Puede con ella proporcionarse una Nochebuena feliz a un pobre. Podemos y debemos todos llevar parte de nuestro bienestar a la casa del humilde. Y podemos demostrar que se fueron ya para siempre los tiempos en que el orgullo o la diferencia de clases impedía sentar a una misma mesa al humilde y al poderoso.

A los Alcaldes y Párrocos de los pueblos invita también el Gobernador a que le remitan las listas, consignando el número de personas que constituyen cada familia para poderles remitir también obsequios con que celebrar la Nochebuena.

Sala Astoria

Muy pronto solemnísima apertura

Audiencia

Juicio por alzamiento de bienes

Esta Sala de Justicia de ante Excmo Audiencia, formada por el Presidente don Enrique Fernández Alvarez y los Magistrados señores Conde y Montero, discutieron ayer serenamente el Fiscal Sr. Cuervo Pita y los Letrados señores Llabias, acusador privado, y Sureda (don Honorato), defensor, sobre si Francisco Benassar, vecino de La Puebla, estaba incurso en un delito de alzamiento de bienes, para lo cual el Fiscal pedía se le impusieran dos años, cuatro meses y un día de prisión y accesorias, con lo que estaba conforme a lacusación, y la defensa que sostenía no había delito, demandaba la absolución.

Del examen del procesado y los testigos resultaba que una tal doña María Creus, facilitó un préstamo de cinco mil pesetas al procesado, por cuatro años al interés del 4 por ciento, a cuenta del cual entregó el deudor 1.500 pesetas. Doña María Creus, con aviso o no al deudor, ello no queda claro, cedió el préstamo a su hermana doña Francisca Creus, la cual, por medio del Notario don Pedro Alcover, requirió el pago de las cinco mil pesetas al deudor, el cual estando enfermo, recibió la carta su yerno, quien estuvo en la Notaría y recibió el encargo del Notario de requerir a su suegro. Al día siguiente en una Notaría de Inca, vendió el procesado a su hija unos bienes que tenía, quedando insolvente, según la acusación privada y el Fiscal, y con otros bienes heredados de sus padres, según la defensa. Se argumentó sobre los distintos puntos de vista jurídicos y quedó el asunto visto para sentencia.

Del ambiente deportivo

FUTBOL

¿Licencia el “Constancia,” a sus jugadores?

Llega hasta nosotros la noticia — que desearíamos no se confirmara—de que el “Constancia” de Inca deja en libertad a todos los jugadores que constituyen su primer equipo.

Lo decimos simplemente a título de rumor e ignoramos los motivos que inducen al Club Inquense a tomar una determinación de esta envergadura, pero suponemos que deben ser poderosos.

Ayer tarde los rumores se propagaron grandemente y por eso, porque ya va adquiriendo relieve de veracidad, damos hoy la noticia.

LA MAGA DEL RITMO
JESSIE MATTHEWS

El movimiento portuario

Entraron ayer, respectivamente, procedentes de Barcelona, Ibiza y Torrevieja, los veleros españoles “Providencia”, “Joven Teresa” y “Tibidabo”, con carga general.

Procediendo de los puertos del Norte de la Península y escalas, llegó el vapor mercante nacional “Cabo Prior”, con cargamento diverso.

Salieron para Castellón y Tarragona los pailebotes “Murillo” y “San Bernardo”, con carga varia.

Anoche, a la hora acostumbrada, salieron para Barcelona e Ibiza-Alicante los barcos correos “Mallorca” y “Rey Jaime II”, con pasaje, cargamento y correspondencia.

Hoy se espera entre en nuestro puerto el vapor mercante español “Monte Arnabó”, con mercancías varias y procediendo de puertos del Norte.

Un cargamento de 70.000 kilos de harina desembarcó ayer el vapor correo “Mallorca”, así como también otro de 2.760 kilos de azúcar.

Teatro Lírico

Hoy desde las 3'30 GRANDIOSO EXITO de LOS HERMANOS MARX

Una noche en la ópera

VIERNES: La fuga de Tarzán

por Jonny Weissmuller y Maureen O'Sullivan

PRONTO: La única, la verdadera, la auténtica

GRETA GARBO en Margarita Gautier

con ROBERT TAYLOR

Se venden

3 máquinas de coser cilíndricas, propias para cortes calzados y 2 mesas para máquina industrial.

Informes: Sindicato, 67.

COJINETES DE BOLAS Y RODILLOS

compro estock, pago contra entrega de documentos

Luis Tarragona—Balmes, 26 BARCELONA

Se vende

chalet, todo confort en la Ciudad Jardín con plaza propia.

Informes: Bernardino Seguí.—Juan Escudero, 15.

El Arzobispo-Obispo, condecorado por el Cónsul del Rey-Emperador

Las autoridades y el pueblo de Palma felicitan al Dr. Miralles en sus «Bodas de Plata» episcopales

Con motivo de cumplirse ayer el 25 aniversario de la consagración episcopal del Rvdmo. e Ilmo. Prelado de nuestra diócesis Dr. Miralles Sbert, recibió éste, en su residencia oficial, el testimonio de afecto y respetuoso y filial homenaje de sus diócesanos.

A partir de las 10 de la mañana fueron llegando al Palacio episcopal, siendo recibidos por el Arzobispo-Obispo, los Párrocos y Eónomos de las parroquias de la Diócesis, que entregaron al Prelado los donativos recogidos en cada una de aquellas con los que los diócesanos contribuyen a la última y meritoria iniciativa del Pastor mayoricense de dotar a nuestra ciudad de cinco nuevos edificios para instalar otras tantas parroquias.

Además de los Párrocos desfilaron por el Palacio episcopal, para felicitar al Prelado:

La Diputación Provincial, presidida por el Presidente de la misma; el Presidente de la Junta de Importación y Exportación; el Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas; los Directores de las Prisiones de Palma y Manacor, con los capellanes de las mismas (que entregaron al Dr. Miralles donativos recogidos entre los reclusos de ambos establecimientos y anunciaron que los reclusos en la Prisión Mir ofrendarán un pergamino al Prelado y las reclusas de la Prisión Salas están confeccionando un obsequio para el venerable Pastor); el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; el Secretario Provincial; la Jefe de la Sección Femenina y muchas otras personalidades y representaciones.

A las doce de la mañana tuvo lugar, en el salón del trono, la imposición al Dr. Miralles de la placa de Gran Oficial de la Corona de Italia, concedida por el Rey Emperador, Víctor Manuel, cuya imposición llevó a cabo el Cónsul de la nación hermana en esta ciudad Sr. Ramondino, que llegó momentos antes de dicha hora al Palacio episcopal acompañado del Vicecónsul Sr. Facchi.

Se encontraban presentes en el solemne acto todos los componentes del Cabildo Catedral (excepto el Arcipreste Sr. Canals, cuyo estado de salud le retiene en su domicilio); todo el personal de la Curia episcopal; el Ayuntamiento en corporación, cuya visita coincidió con el acto citado; las Sras. Vda. de Almirall y doña María Basté, venidas expropias de Barcelona para asistir a los actos conmemorativos de las bodas de oro episcopales del Dr. Miralles, y el primo de éste Sr. Miralles, acompañado de su esposa.

Momentos antes de la imposición de la condecoración expresada, el Alcalde de Palma dirigió breves palabras al Arzobispo-Obispo, felicitándole por la fausta fecha que se celebraba y expresando que lo hacía en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad toda, rogando a Dios que conserve muchos años la vida del Prelado para poder recibir su paternal bendición.

El Dr. Miralles contestó agradeciendo la felicitación y asegurando que el domingo, en la función que se celebrará en la Catedral, rogará por la ciudad y sus habitantes y de modo especial por los que la rigen y representan.

Después tuvo lugar la imposición de la condecoración al Prelado precediendo a la cual pronunció el Cónsul señor Ramondino el siguiente parlamento:

«Excmo. Sr. Arzobispo: Es para mí sumísimo gusto y gran honra entregar a Vuestra Excelencia las insignias de la condecoración de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, que mi Augusto Soberano el Rey Emperador, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores le ha concedido, con motivo de cumplir el XXV aniversario de la elevación al Episcopado.

Italia Católica y Fascista, Italia que en 1929 ha concluido con el Vaticano el Pacto de Letran que después de 59 años ha puesto fin al Estado anárquico de la Iglesia y el Estado, que con este gesto distinguido al jefe de la Iglesia mallorquina; al estudioso autor de doctas publicaciones teológicas e históricas; al eminente Prelado amigo, que—con espíritu de admiración y aprecio—ha sido testigo de la acción legionaria italiana en Baleares.

Al entregarle esta condecoración, ruego a Dios que guarde su preciosa vida y conserve a Vuestra Excelencia por muchos años como Jefe religioso y espiritual de los fieles de esta Isla.

Excmo. Sr. Arzobispo: ¡Dios muchos años!»

Contestó el Prelado con las siguientes palabras: «Con sumo respeto por venir su origen y con profunda gratitud por mi parte acepto y agradezco la condecoración que S. M. el Rey Emperador ha tenido a bien concederme.

Los españoles debemos mucho a Italia, pero más les debemos aún los mallorquines, porque todos recordamos, cuando estábamos cercados y acosados por el enemigo, que el 28 de agosto de 1936 llegaron a nuestra isla los primeros aviadores italianos, marcando su llegada el principio de nuestra liberación. Y desde aquel día hasta hace muy poco tiempo aquella hermandad de los italianos con nuestro pueblo ha sido patente. Por ello los mallorquines, por españoles y por indígenas, agradecemos profundamente el apoyo que nos ha prestado Italia. Así tuve ocasión de manifestarlo recientemente en Castellandolfo a S. S. el Papa, quien recibió la noticia con la satisfacción que era de esperar en quien es tan elevado exponente del espíritu italiano y de la romanidad.

Yo espero, terminé diciendo que querrá V. S. transmitir a S. M. el Rey Emperador el testimonio de mi gratitud por esta condecoración con que ha querido sumarse a la fecha de hoy.

Seguidamente el Sr. Ramondino prendió sobre el pecho del Prelado la condecoración, mientras los fotógrafos impresionaban unas placas del acto.

A las cuatro de la tarde visitó a S. I. nuestra primera Autoridad Civil para felicitarle personalmente en sus bodas de plata con el Episcopado. El Gobernador aprovechó la visita para hacer entrega al Arzobispo-Obispo de un cuantioso donativo destinado a los fines de la colecta popular que se ha efectuado.

«Excmo. Sr. Arzobispo: Es para mí sumísimo gusto y gran honra entregar a Vuestra Excelencia las insignias de la condecoración de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, que mi Augusto Soberano el Rey Emperador, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores le ha concedido, con motivo de cumplir el XXV aniversario de la elevación al Episcopado.

Italia Católica y Fascista, Italia que en 1929 ha concluido con el Vaticano el Pacto de Letran que después de 59 años ha puesto fin al Estado anárquico de la Iglesia y el Estado, que con este gesto distinguido al jefe de la Iglesia mallorquina; al estudioso autor de doctas publicaciones teológicas e históricas; al eminente Prelado amigo, que—con espíritu de admiración y aprecio—ha sido testigo de la acción legionaria italiana en Baleares.

Al entregarle esta condecoración, ruego a Dios que guarde su preciosa vida y conserve a Vuestra Excelencia por muchos años como Jefe religioso y espiritual de los fieles de esta Isla.

Excmo. Sr. Arzobispo: ¡Dios muchos años!»

Contestó el Prelado con las siguientes palabras: «Con sumo respeto por venir su origen y con profunda gratitud por mi parte acepto y agradezco la condecoración que S. M. el Rey Emperador ha tenido a bien concederme.

Los españoles debemos mucho a Italia, pero más les debemos aún los mallorquines, porque todos recordamos, cuando estábamos cercados y acosados por el enemigo, que el 28 de agosto de 1936 llegaron a nuestra isla los primeros aviadores italianos, marcando su llegada el principio de nuestra liberación. Y desde aquel día hasta hace muy poco tiempo aquella hermandad de los italianos con nuestro pueblo ha sido patente. Por ello los mallorquines, por españoles y por indígenas, agradecemos profundamente el apoyo que nos ha prestado Italia. Así tuve ocasión de manifestarlo recientemente en Castellandolfo a S. S. el Papa, quien recibió la noticia con la satisfacción que era de esperar en quien es tan elevado exponente del espíritu italiano y de la romanidad.

Yo espero, terminé diciendo que querrá V. S. transmitir a S. M. el Rey Emperador el testimonio de mi gratitud por esta condecoración con que ha querido sumarse a la fecha de hoy.

Seguidamente el Sr. Ramondino prendió sobre el pecho del Prelado la condecoración, mientras los fotógrafos impresionaban unas placas del acto.

A las cuatro de la tarde visitó a S. I. nuestra primera Autoridad Civil para felicitarle personalmente en sus bodas de plata con el Episcopado. El Gobernador aprovechó la visita para hacer entrega al Arzobispo-Obispo de un cuantioso donativo destinado a los fines de la colecta popular que se ha efectuado.

«Excmo. Sr. Arzobispo: Es para mí sumísimo gusto y gran honra entregar a Vuestra Excelencia las insignias de la condecoración de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, que mi Augusto Soberano el Rey Emperador, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores le ha concedido, con motivo de cumplir el XXV aniversario de la elevación al Episcopado.

Italia Católica y Fascista, Italia que en 1929 ha concluido con el Vaticano el Pacto de Letran que después de 59 años ha puesto fin al Estado anárquico de la Iglesia y el Estado, que con este gesto distinguido al jefe de la Iglesia mallorquina; al estudioso autor de doctas publicaciones teológicas e históricas; al eminente Prelado amigo, que—con espíritu de admiración y aprecio—ha sido testigo de la acción legionaria italiana en Baleares.

Al entregarle esta condecoración, ruego a Dios que guarde su preciosa vida y conserve a Vuestra Excelencia por muchos años como Jefe religioso y espiritual de los fieles de esta Isla.

Excmo. Sr. Arzobispo: ¡Dios muchos años!»

Contestó el Prelado con las siguientes palabras: «Con sumo respeto por venir su origen y con profunda gratitud por mi parte acepto y agradezco la condecoración que S. M. el Rey Emperador ha tenido a bien concederme.

Los españoles debemos mucho a Italia, pero más les debemos aún los mallorquines, porque todos recordamos, cuando estábamos cercados y acosados por el enemigo, que el 28 de agosto de 1936 llegaron a nuestra isla los primeros aviadores italianos, marcando su llegada el principio de nuestra liberación. Y desde aquel día hasta hace muy poco tiempo aquella hermandad de los italianos con nuestro pueblo ha sido patente. Por ello los mallorquines, por españoles y por indígenas, agradecemos profundamente el apoyo que nos ha prestado Italia. Así tuve ocasión de manifestarlo recientemente en Castellandolfo a S. S. el Papa, quien recibió la noticia con la satisfacción que era de esperar en quien es tan elevado exponente del espíritu italiano y de la romanidad.

Yo espero, terminé diciendo que querrá V. S. transmitir a S. M. el Rey Emperador el testimonio de mi gratitud por esta condecoración con que ha querido sumarse a la fecha de hoy.

Seguidamente el Sr. Ramondino prendió sobre el pecho del Prelado la condecoración, mientras los fotógrafos impresionaban unas placas del acto.

A las cuatro de la tarde visitó a S. I. nuestra primera Autoridad Civil para felicitarle personalmente en sus bodas de plata con el Episcopado. El Gobernador aprovechó la visita para hacer entrega al Arzobispo-Obispo de un cuantioso donativo destinado a los fines de la colecta popular que se ha efectuado.

«Excmo. Sr. Arzobispo: Es para mí sumísimo gusto y gran honra entregar a Vuestra Excelencia las insignias de la condecoración de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, que mi Augusto Soberano el Rey Emperador, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores le ha concedido, con motivo de cumplir el XXV aniversario de la elevación al Episcopado.

ACADEMIA COTS

Pone en conocimiento de sus alumnos que por causas ajenas a la voluntad de la misma tuvo que suspender la reapertura de clases anunciada para el día 3 del corriente y la cual tendrá lugar definitivamente hoy día 16.

Sigue abierta la matrícula

COMERCIO BACHILLERATO IDIOMAS Estudios especiales

SAN FELIO NUM. 7

NOTA: Se avisa a los alumnos inscritos a fin de que se sirvan pasar a recoger los resguardos definitivos.

Telón y Pantalla

Principales

El Juez Harvey se arruina, pero es pobre por muy poco tiempo; unos documentos hallados en la propiedad de unos terrenos y la película termina bien.

Ha sido hecha sin pretensiones de lograr nada nuevo. Es un «film» cuyo peso recae casi por completo en actores-niños quedando los mayores—excepto el protagonista—en un plano secundario.

Y este es su mérito principal, la interpretación acertadísima de todos. Como es acertado también el ambiente familiar y simpático en que se desarrolla casi totalmente.

El doblaje se ha hecho manteniendo la gracia del original. Y la cámara que capta interiores bien logrados, es movida casi totalmente.

Destaquemos la actuación de Lewis Stone que es el Juez Bonachón y padre y sobre todo la del pequeño Mickey Roney graciosísimo y convertido ya en un actor de cuerpo entero. Sus admiradores que son en buen número lo celebraron grandemente.

Los números fueron los mismos así como los de la orquesta Iris y el estilista Esteban de Tenemos la seguridad de todo Palma acudirá a ver, pues lo merecen los «telones Cifesa» que presenta sus números de lujo de detalles de

El camino del muchacho se cruza el amor, mezclando su nota suave de cantante de ópera a las amarguras de su vida peligrosa. La persecución de la banda de espionaje se acentúa y unas orquídeas rojas sirven para esconder la clave secreta, con la que puede ser probada la inocencia.

La trama es sencilla, pero está excelentemente realizada. Los matices interpretativos de las tres figuras centrales, Olga Tschochowa, Camila Horn y Albrecht Shoenhals enmarcados en los moldes del arte cinematográfico.

La dirección acertada, en detalles y en masas. La cinta llegará bastante público al Protectora, que realmente este año nos está presentando películas buenas y de reciente filmación. Tanto que «Orquídeas rojas» ha tenido en este salón su estreno en España.

«El milagro de la Fé» y debut de los «Espectáculos Cifesa».

«Una noche en la Opera» (estreno).

«El fantasma de Crestwood» y «Rhodes el conquistador» (estreno).

«Las vacaciones del Juez Harvey» (estreno).

«El soldadito del amor» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

«El hombre de los brillantes» y «Orquídeas rojas» (estreno).

«La traviesa molinera» y «La noche de las 10.15» (estreno).

«El hijo perdido» y «El gran hombrecito» (estreno).

Crónica religiosa

Santos del día Santa Gertrudis, virgen y Santa Inés de Asís. Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, en honor de Santa Gertrudis la Magaña, a las 10, Tercia y Misa mayor con sermón panegírico de la Santa, después de la Misa se exponerá Su Divina Majestad.

Otras funciones En la Merced a las 7 y media, Misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos; a las seis y media de la tarde, Vía Crucis, Rosario y Hora Santa con exposición.

En la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arribal), a las 7, misa de comunión general de Acción Católica. A las seis de la tarde, Rosario con exposición del Santísimo y acto de Desagravio.

En la iglesia de PP. Carmelitas, a las 8, solemne funeral de la Semana Devota del Carmen en sufragio de los difuntos asociados.

Visita A la Virgen del Carmen en la iglesia de las Teresas.

Y ambas cosas están mal, reumatadamente mal hechas, ¿verdad?

«Lo que puede el dinero» Pedro Barceló Escalas, de 59 años, domiciliado en la calle de Pontés número 21, de Santanyí, denunció a la Guardia Civil que una hija suya, llamada Barceló Rosselló, de 22 años, había sido insultada y agredida en la calle de Rafael por sus sobrinas Inés y María Escalas, de 30 y 25 años, respectivamente, y por Andrés Caldentey, de 30.

El motivo de la agresión fue que María se había detenido un momento a saludar a una abuela suya. Ni nosotros, ni seguramente ustedes, verán en este acto más que una prueba de cariño y de buena educación. Es decir los golpes eran injustificados. Pero resulta que la abuela, que es una respetable señora de 84 años, posee abundantes bienes y todos sus parientes se afanan en cuidarla y halagarla, habiendo establecido entre ellos una especie de campeonato para ver quien la atiende mejor, para captarse sus simpatías y poder después optar a las pesetas.

X, claro, las chicas al ver que María la saludaba interpretaron el saludo como una demostración de excesivo interés hacia la anciana y, por consiguiente, María era para ellas en aquellos momentos una enemiga. Y como a enemiga la trataron.

Nada más que un trago de vino... Cuando los dependientes del almacén de vinos establecido en la calle T número 2, propiedad de don Bartolomé Vaqueiro, se disponían a comenzar el trabajo, vieron en lo alto de la pared del patio a un individuo que iba a saltar al interior. Al verse descubierto, se dio a la fuga como hacen los ladrones que saben bien su oficio, y se refugió en el zaguán de un chalet de la calle de Antonio Planas.

En el lugar mismo que ocupó durante su breve permanencia en el zaguán fueron hallados: un manojó de 10 llaves grandes, otro de 16 más pequeñas, una llave suelta y un destornillador. Todo un poema.

Al ser detenido dijo llamarse José Mascaró Passarrius, de oficio metalúrgico, y añadió que iba a saltar la pared para beber un trago de vino antes de comenzar su trabajo. Negó al principio que las llaves fueran suyas, se hizo un taco después, y terminó confesando.

Nota aclaratoria. — La calle T, está situada detrás del Temple.

Arbitrio Escaparates y Vitrinas

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Arbitrio Escaparates y Vitrinas primero y segundo semestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 20 de noviembre al 30 de diciembre ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20% por único grado, quedando este reducido al 10% si los satisficieren desde el día 10 de enero al 20 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 15 de noviembre de 1939. A. V.

El Alcalde, Gabriel Riera.

Creación del Consejo Superior del Ejército

Madrid. — El ministro del Ejército ha firmado una orden constituyendo, con carácter de órgano consultivo del Ministerio, el Consejo Superior del Ejército. Lo integrarán permanentemente el ministro del Ejército, que lo presidirá, y tres generales con mando de Cuerpos de Ejército. El secretario general del Ministerio, cuando los asuntos lo requieran, formará parte eventualmente, así como algunos de los generales de Cuerpo de Ejército sin categoría de teniente general; el Jefe del Estado Mayor, el presidente del Consejo de Justicia Militar y los inspectores de la Guardia Civil y de Carabineros.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

El Consejo informará sobre los asuntos que le sean sometidos por iniciativa del ministro

o a propuesta del Estado Mayor del Ejército o de las Direcciones Generales del Ministerio, sobre organización del Ejército en tiempos de paz y preparación de la guerra, recompensas etcétera. Asumirá las funciones asignadas a la Junta Clasificadora para ascensos de generales y coroneles, estableciendo las relaciones que hayan de tener y su aptitud para ejercer mando de División o Cuerpo de Ejército. Recogerá el estado de espíritu de la colectividad militar cuando sea preciso mantener la satisfacción interior. Se hará cargo de las situaciones especiales que se creen en las distintas regiones por si aconsejaren medidas orgánicas en relación con el reclutamiento y movilización, o llamar la atención de la superioridad.

Nombramientos para nuestros Sindicatos

Madrid.—Por el Delegado Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. han sido hechos los siguientes nombramientos de camaradas para ocupar jerarquías sindicales: Don Carlos Ramiro de Lecua, como Secretario Nacional de Sindicatos.

Don Demetrio Carceller, como Jefe de la Sección Política y Social.

Don José M.ª Arelliza, como Jefe de la Sección de Sindicación Industrial.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez, Jefe de los Servicios de Ordenación Comercial y Financiera.

Don Jesús Ercilla, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda.

Don Miguel Primo de Rivera, Jefe del Servicio de Trabajo.

Don Manuel Goitia Angulo, Jefe de la Sección de Sindicación Agraria.

Don José M.ª Martínez y Sánchez Arjona, Jefe del Servicio de Organización Sindical.

PROTECTORA

«Orquídeas rojas»

En el ambiente suntuoso de los hoteles de lujo, corriendo de una nación a otra y acumulando etiquetas en los bucles se desarrolla la vida de una organización de espionaje que busca unos modelos de armas de guerra. El robo, excelente mente preparado, de los planos hace que la sospecha recaiga en dos empleados de la casa Uno de ellos logra escapar y dedica sus actividades a buscar una prueba de su inocencia. El que queda es juzgado por trilateral secreto y condenado a muerte.

En el camino del muchacho se cruza el amor, mezclando su nota suave de cantante de ópera a las amarguras de su vida peligrosa. La persecución de la banda de espionaje se acentúa y unas orquídeas rojas sirven para esconder la clave secreta, con la que puede ser probada la inocencia.

La trama es sencilla, pero está excelentemente realizada. Los matices interpretativos de las tres figuras centrales, Olga Tschochowa, Camila Horn y Albrecht Shoenhals enmarcados en los moldes del arte cinematográfico.

La dirección acertada, en detalles y en masas. La cinta llegará bastante público al Protectora, que realmente este año nos está presentando películas buenas y de reciente filmación. Tanto que «Orquídeas rojas» ha tenido en este salón su estreno en España.

«El milagro de la Fé» y debut de los «Espectáculos Cifesa».

«Una noche en la Opera» (estreno).

«El fantasma de Crestwood» y «Rhodes el conquistador» (estreno).

«Las vacaciones del Juez Harvey» (estreno).

«El soldadito del amor» (estreno).

«El hijo perdido

COMO SE ORGANIZA EL EJERCITO DEL AIRE

Nota del General Yagüe, Ministro del Ramo

Una bandera en nuestra ciudad

Parachutistas

Madrid.—El Ministro del Aire ha facilitado hoy la siguiente información:

«Las tropas de aviación son la Infantería del Ejército del Aire. Su misión es guarnecer y defender los campos de aviación y los edificios y establecimientos de estos.

El Ejército del Aire lo integran compañías aisladas que trabajan eficazmente; pero no cesitan estar dotadas de los instrumentos necesarios y lo más eficaces que sea posible.

Es necesaria la creación de Unidades parachutistas cuya misión será la de cumplir objetivos importantes tales como la destrucción en la retaguardia enemiga de aparatos, depósitos de combustible y focos de concentración.

Hay que dar una salida a estas unidades, formar cuerpos distintos y dotarlos de los necesarios medios de combate.

Por ahora habrá cinco legiones radicando las cabeceras en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid, y tres banderas independientes en Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Tetuán.

Hay que empezar por organizar el Arma y Cuerpo que ha de constituir el Ejército del Aire que después, rigiéndose por las normas que se dictarán, estará al mando de sus Jefes y sus Oficiales.

Para constituir las tropas de aviación se reclutarán estas en las Armas y Cuerpos combatientes del Ejército y la Marina. Luego una vez constituida la Escuela se nutrirá de la escuela de los que vayan saliendo, cuya organización tengo ya estudiada y cuyos principales elementos son estos magníficos oficiales provisionales que constituirán la primera promoción de mandos para la Escuela de Aviación.

Además de estas fuerzas se organizará una Bandera de parachutistas, base de nuevas acciones guerreras que las enseñanzas de la actual guerra nos han traído y será un nuevo exponente de la valentía de nuestra juventud que no evita riesgo para demostrar su heroísmo.»

Considera la D. N. B. los combates de estos días como los más importantes

Mientras la Agencia Havas afirma que el momento carece de interés militar.—¿Alemania construirá 20 submarinos de un nuevo tipo?—Un aviador alemán refiere un ataque aéreo a seis destructores ingleses.—Francia ordena la incorporación de la quinta de 1920.—Tres vapores americanos cargados de aviones.—Homenaje a dos heroicas tripulaciones germanas

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin.—El Cuartel General alemán ha dado al mediodía el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer, 14:

«En el frente occidental, excepto una escasa actividad local de la artillería, no se ha registrado novedad alguna particular.

El Avión alemán británico ha reconocido la pérdida de un cazatorpedero que chocó con una mina alemana.

El vapor inglés «Meitras», de 8.600 toneladas, ha sido destruido por una explosión.

Uno de nuestros submarinos ha hundido estos días 28.000 toneladas del enemigo y ha secuestrado un vapor mercante.»

EFE.

INGLÉSES Y POLACOS

Londres.—Los Reyes de Inglaterra obsequiarán con un banquete en el Palacio de Buckingham al primer ministro de Polonia y ministros que le acompañan en su visita a Inglaterra.—EFE.

España en el extranjero

EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

Berlin.—La prensa de esta capital recoge el discurso del Ministro español de Agricultura y Trabajo elogiándolo y alabando el plan decenal propuesto por el señor Benjumea Burín.

Los periódicos en general afirman que España marcha por caminos de reconstrucción con plé firme hacia una meta que es el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones mundiales.—EFE.

MISION TURISTICA

Roma.—Ha llegado a Italia una misión turística española, que invitada por el Ministro de la Cultura Popular italiana ha pasado a la nación mediterránea para estudiar la organización del turismo de aquella nación.

Durante su estancia se celebrarán varios actos en su honor y visitarán varias ciudades admirando la belleza de Italia.—R. N.

La delegación mallorquina vence en el campeonato de nuestros deportes femeninos

Elimina en tennis a las camaradas de Lugo por 7-5, 6-2

Barcelona.—El martes se empezaron a jugar en tres pistas del Real Polo Hockey Club los campeonatos femeninos de las camaradas de Falange Española, Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En la primera jornada se lograron los siguientes resultados:

Hockey.—Santander vence a Murcia por uno a cero. Este partido fué muy disputado, terminando el tiempo reglamentario empatadas a cero y en la prolongación vencieron las camaradas de Santander por la mínima. San Sebastián venció a León por dos a uno. Barcelona venció a Avila por seis a cero.

Tennis.—Lugo venció a Coruña, Santander a Orense, Córdoba a Santander, Burgos a León y Barcelona a Valencia.

En la jornada de ayer por la

Los combates mas reñidos

Berlin.—La Agencia D. N. B. informa sobre las operaciones de los últimos días en una crónica que dice:

Los ataques enemigos duros y seguidos para apoderarse de unas colinas al S. O. de Liensden han sido rechazados por completo con una eficaz colaboración entre la infantería y la artillería alemana.

Puede afirmarse que pese a que aún no se han movido grandes masas, han sido estos los combates más reñidos de esta guerra, habiendo a veces actuado fuerzas superiores a un batallón de hombres.

Los franceses han repetido varias veces sus serles de ata-

Los editoriales de la prensa de Madrid

Madrid.—«Arriba».—Comenta el sentido de relieve y simbolismo que ha de entrañar la solemnidad del traslado de los restos de José Antonio hecho que se realizará siendo llevado a hombros de sus camaradas desde las riberas de Levante al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Este acto tendrá el sentido de la expresión de unidad que José Antonio quería que es la misma unidad que hoy se exige de todos, a todos los que hoy tenemos la honra inmensa de vestir el hábito de la camisa azul.

De todos los pueblos de España acudirán las camaradas a rendirle el póstumo honor.

«Ya».—Se ocupa en su editorial del plan decenal para la reconstrucción de España que el Ministro de Agricultura ha anunciado en Sevilla.

Dice que el plan decenal no se limitará únicamente a levantar lo destruido, sino que aortará también nuevos horizontes.

«A B C».—Dedica su editorial a comentar la actualidad internacional y dice que la enérgica actitud adoptada por Finlandia frente a las exigencias moscovitas, indica que los países escandinavos no están dispuestos a transigir.

Ciertamente que se cree que los soviets no recurrirán a la guerra sino que se limitarán a esperar una capitulación favorable a sus exigencias, bien ocasionada por los gastos inabarcables de una prolongada movilización o bien por la excitación de los nervios.

MATERIAL DE ARCHIVO

«Walimp» para muebles de acero.

CASA MALONDRA

78, Jaime II- T. 1732.

SEGUN LOS FRANCESES, NADA

París.—La Agencia Havas, en una crónica militar, señala la escasa actividad que se desarrolla en los sectores del frente de combate y que se extiende la tendencia de la actividad escasa hacia el Este de los pequeños Vosgos entre Lorena y Alsacia.—EFE.

NUEVO TIPO DE SUBMARINO

Copenhague.—El corresponsal en Belgrado de un importante rotativo informa que se está estudiando un nuevo tipo de submarino de pequeño tonelaje y de un radio de acción extraordinario.

El mencionado submarino se está construyendo en Alemania. Se afirma también que doscientos submarinos de este tipo serán botados en plazo breve.—R. N.

LOS TEMAS DEL DIA

Berlin.—La redacción de la Agencia «EFE» en la capital del Reich informa que la prensa alemana se ocupa con primordial interés de las nuevas tarjetas de racionamiento de las prendas de vestir y de la incursión aérea efectuada por los aviones alemanes sobre las islas británicas de Shetland.

Sobre el primer tema dicen que con las actuales normas de racionamiento podrán los alemanes adquirir el mismo número de prendas de vestir que en los tiempos actuales.

Sobre el segundo tema afirman que esta última incursión aérea ha demostrado la eficacia de la aviación germana en sus vuelos sobre barcos de guerra ingleses. Añaden que si los ingleses tienen todavía alguna duda pronto la verán aclarada y comprenderán hasta donde puede llegar la capacidad ofensiva de la flota aérea del Reich.

Continúa la prensa diciendo que probablemente a la calma política y diplomática de ahora seguirá una intensa actividad en el aire y en el mar.—EFE.

HERIDOS DURANTE UNA ALARMA

París.—En la alarma nocturna que ayer hubo en la capital francesa resultaron varios heridos por cascos de metralla caídos de las baterías antiaéreas.

Con este motivo se ha dictado una orden repitiendo la prohibición de permanecer en la calle el tiempo que dure la alarma.—R. N.

MULTAS

Madrid.—La Alcaldía de esta capital ha impuesto multas que ascienden a la suma de 14.150 pesetas por infracción de las disposiciones dictadas en materia de abastos.—D. E.

OCULTACION

Barcelona.—Ha sido detenido PEDRO SALIERA PUIG, que tenía oculta una gran cantidad de comestibles y organizados grupos de vendedores ambulantes. Estos se situaban en las inmediaciones de los mercados, y ofrecían los víveres a precio exorbitantes.

Se detuvo también a VICENTE FORTEA RUEDA, que se dedicaba al strapelero de tejidos. Este individuo resultó ser un voluntario de la columna Lister que se jactaba, en el frente rojo, de ametrallar a los soldados que se negaban a combatir en primera línea.—D. E.

SANCIONES PECUNIARIAS

Valencia.—El Gobernador Civil ha impuesto las siguientes multas:

1.100 pesetas a JOSE ARNAU por falta de peso en el pan y por fabricarlo de mala clase.

2.500 a FEDERICO SANCHEZ por venta de harinas clandestinamente a precios abusivos, falseando su declaración.

3.000 a BALDOMERO ESTALE, por recibir harinas clandestinamente, compradas a precios abusivos.

5.000 pesetas a RAFAEL BOIGAS por circulación de harinas sin guía.—D. E.

A CONSEJO DE GUERRA

Granada.—Ayer fueron puestos a disposición de la Autoridad Militar, veintinueve comerciantes de esta capital que vendían a precios abusivos y además ocultaban algunas cantidades de géneros varios.

¡ESOS PRECIOS!

Las Palmas.—Ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas y 15 días de cárcel a los panaderos ENRIQUE EDES y MANUEL PEREZ por venta de pan a precio superior al de tasa.

«A veces la infantería so la, otra apoyada por un intenso fuego de protección de sus artilleros, otras ayudadas por el vuelo raso de su aviación.

En estas acciones se ha podido apreciar la voluntad de resistencia del soldado alemán, que sin atacar un solo momento ha logrado desbaratar cuantos planes había forjado el Estado Mayor francés.—R. N.

ALARMA EN LILLE

Lille.—Las señales de alarma fueron dadas en Lille a las 11'50 de ayer. Media hora más tarde se dieron las de cese.

Se facilitó un comunicado en el que se decía que no había ocurrido novedad.—R. N.

PARTE FRANCÉS

París.—El Alto Mando francés ha dado al mediodía el siguiente parte de guerra de ayer, 14:

«Reducida actividad durante la noche.»—EFE.

PREPARATIVOS ALEMANES

Londres.—La agencia Reuters anuncia que ha podido comprobarse que ayer fueron llevados aviones alemanes a las islas Setland.

Dice además que se han enviado bombas de cien kilos de peso de las más modernas.—R. N.

VIGILANCIA ANTICOMUNISTA

París.—Las autoridades han designado a los individuos que en los cuarteles y unidades del ejército estarán encargados de vigilar y denunciar todos los actos de propaganda comunista que allí intenten realizar estos elementos.

El comunicado está siendo muy combatido y acorralado en todas partes.—R. N.

YA VUELVE A PRESIDIR

Londres.—Esta mañana Mister Chamberlain ha presidido una reunión del Consejo de Ministros, encontrándose ya completamente mejorado de la enfermedad que le aquejaba.—R. N.

LA OPOSICION BRITANICA

Londres.—En la reunión de laboristas estos han elegido por jefe de la oposición en la cámara de los Comunes al diputado Mr. Greenwood.—R. N.

¿ESO ES DE AHORA?

Ginebra.—Se afirma que la paralización de los trabajos de la Sociedad de Naciones durará hasta que termine el actual conflicto.—R. N.

CONFERENCIAN

París.—Mr. Daladier ha sostenido esta mañana una larga conferencia con el Embajador de Inglaterra en París.—R. N.

VISITA A LA GALITZIA

Berlin.—El Ministro de Economía del Reich Dr. Funk ha visitado la Prusia Oriental y las regiones de la Galitzia recién incorporadas a Alemania, para estudiar sobre el terreno la reconstrucción económica y comercial variando conversaciones con los Jefes de partido.—R. N.

CARGADOS DE AVIONES

Nueva York.—Han salido de este puerto con dirección a Europa tres vapores americanos que llevan en virtud de la nueva ley de neutralidad yanqui, un cargamento de aviones.—R. N.

¿QUE FUE DE ESE BARCO?

Oslo.—No se sabe la suerte que haya podido correr un pequeño vapor danés de 600 toneladas que salió hace unos días de puerto noruego y que aún no ha llegado a Dinamarca.—R. N.

OTRO CONTRABANDISTA

Oslo.—Ha sido apresado por un torpedero alemán un vapor sueco que transportaba un cargamento de madera a Inglaterra.

El barco ha sido conducido a un puerto alemán.—R. N.

LOS QUE SE SALVARON

Londres.—El Almirantazgo ha comunicado para conocimiento de los familiares que todos los que se salvaron del hundimiento del cazatorpedero que ayer chocó con una mina se encuentran en perfecto estado de salud.—R. N.

DOS TRIPULACIONES HEROICAS

Londres.—Los periódicos británicos conceden gran relieve a las noticias y comunicados ingleses según los cuales se da cuenta del hundimiento de dos vapores alemanes en el Atlántico occidental: el «Mecklenburg»

PROFAGANDA POLITICA

Londres.—Hoy ha sido puesto a la venta un pequeño libro editado por el Gobierno inglés. Cuesta tres peniques y en el va el informe de los documentos ingleses que se han cruzado a raíz de los últimos acontecimientos que han producido primero la invasión de Polonia por Alemania y finalmente la guerra.

UNO HUNDIDO QUE HUNDE AL OTRO

Londres.—El vapor griego «Georgia» que navegaba por las costas N. E. de Inglaterra embistió a los restos de otro buque hundido, hundiéndose a consecuencia del topetazo.

Sus veintidós tripulantes pudieron ser salvados merced a la ayuda rápida que les prestó un buque de salvamento.—R. N.

BLOQUEO A LOS NEUTRALES

Atenas.—En vista de la escasez de trabajo producido por las extremadas medidas del bloqueo británico, el Gobierno griego ha decidido que de ahora en adelante no se produzca más que una sola clase de pan que estará bajo la vigilancia y control de las autoridades.—R. N.

REFORMAS OBRERAS

Roma.—Se asegura que los trabajadores de la industria han llegado a un acuerdo sobre bases de una importancia trascendental.

De ahora en adelante las jornadas suplementarias superiores a las cuarenta y ocho horas semanales se abonarán con un 10 por ciento de aumento.

El segundo acuerdo de trascendencia se refiere al subsidio familiar y al retiro obrero.

Se tendrán en cuenta diferentes puntos entre ellos el número de hijos, el estado del obrero etc.

Los trabajadores a los sesenta y seis años se considerarán aptos para el trabajo y empezará a percibir el retiro obrero.—R. N.

EL NUEVO GRAN ACORAZADO

Roma.—Esta mañana ha sido botado el gran buque de la armada italiana «Impero». Des-

Nuestra Organización recibe honores y trabaja sin tregua

La Gran Cruz del Mérito Naval a Pilar Primo de Rivera.—Organizaciones Juveniles.—Teatro de la Falange

HONRANDO A PILAR

Madrid.—Ha sido concedida a Pilar Primo de Rivera la Gran Cruz del Mérito Naval por los innumerables servicios prestados a la Patria.

CUATRO ESCUELAS

Sevilla.—La Delegación Local de Organizaciones Juveniles ha inaugurado cuatro escuelas en las distintas barriadas humildes de Sevilla.

CONFERENCIA

Sevilla.—En la Escuela Nacional de Mandos de la Organización Juvenil ha dado una conferencia el Jefe Provincial de Propaganda, acerca de las virtudes de la Falange que dijo son seis:

Obediencia, hidalguía, impetu, paciencia, gallardía y silencio.

Hizo un amplio elogio de las mismas y exhortó a los pequeños camaradas a ser buenos langostas.

La numerosa concurrencia que acudió al acto, aplaudió frenéticamente al orador.

TEATRO

Las Palmas.—El Teatro de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esta provincia representará en el teatro de Madrid, durante las próximas Navidades, el espectáculo regional creado por el mencionado pintor Noro.

Será una manifestación típica de la Isla y se trasladará a la capital el cuerpo de baile y un escogido vestuario, junto con el decorado pintado expresivo. Cuidarán de la parte musical el maestro Concha.

Italia dispone modificaciones grandes en los jornales

REFORMAS OBRERAS

Roma.—Se asegura que los trabajadores de la industria han llegado a un acuerdo sobre bases de una importancia trascendental.

De ahora en adelante las jornadas suplementarias superiores a las cuarenta y ocho horas semanales se abonarán con un 10 por ciento de aumento.

El segundo acuerdo de trascendencia se refiere al subsidio familiar y al retiro obrero.

Se tendrán en cuenta diferentes puntos entre ellos el número de hijos, el estado del obrero etc.

Los trabajadores a los sesenta y seis años se considerarán aptos para el trabajo y empezará a percibir el retiro obrero.—R. N.

EL NUEVO GRAN ACORAZADO

Roma.—Esta mañana ha sido botado el gran buque de la armada italiana «Impero». Des-

plaza 32.000 toneladas y su quilla fué puesta por el Duce el día 14 de mayo del pasado año.

El nuevo buque está dotado de todos los adelantos modernos.

Posee los mecanismos de precisión más adelantados y está dotado de unos medios de defensa tan eficaces y en un número tan elevado que puede considerarse como una verdadera fuerza marítima.—R. N.

AUMENTO DE SALARIOS

Roma.—Se ha acordado aumentar en un ocho por ciento el salario de los pastores italianos cuyo trabajo se considera de gran importancia.

El número de los hombres que quienes alcanza este beneficio es superior a los sesenta mil.

Su trabajo es de una importancia extraordinaria, importancia que a su cuidado están confiadas 12.000.000 de cabezas de ganado.—R. N.

A los 22 años de regencia Aniversario de la entrada del Almirante Horthy en Budapest

Budapest.— Toda la prensa húngara dedica extensos comentarios a la celebración del 22 aniversario de la entrada del Regente Horthy con sus tropas en Budapest libertando a la nación del comunismo que padecía bajo la tiranía de Bela Kun.

Los más importantes rotativos hacen historia de los hechos desde aquellos tiempos fatídicos hasta la entrada de Horthy al frente del Ejército nacional y estudian también los progresos de la nación bajo la presidencia de Horthy.

El órgano oficial dice que este Ejército está plasmado de obras heroicas.

Una de las cosas que mayormente puede agradecerse, es el haber devuelto la esperanza a todos los patriotas húngaros.

Fueron portadores de la esencia de la Patria a través de Cachau, frontera carpática donde alcanzó uno de los mayores éxitos este Ejército y que le valió la admiración de todo el mundo.

Actualmente se encuentran estos Ejércitos montando guardia y velando fielmente por los intereses nacionales.

Los periódicos terminan haciendo un vivo elogio de la política de Horthy que ha unido en una línea a los diferentes países con Hungría y que ha hecho posible la marcha progresiva de Hungría y el logro de su legítima aspiración nacional.—R. N.

El buque había salido de este puerto y se encaminaba hacia Riga. No se tenía ninguna noticia de él, hasta que ayer por la mañana se percibió desde Estambul una fuerte explosión, que el barco que se hundía.

Se cree que toda la tripulación ha perecido.—R. N.

MAS UNION

Londres.—El departamento del tesoro ha manifestado que muy pronto las relaciones económicas entre Inglaterra y Francia se estrecharán más y más si cabe de lo que ahora están.

El motivo de esta convicción económica tan cordial lo constituye sin duda el próximo viaje que realizará a Londres el ministro de finanzas francés Paul Reynaud.—R. N.

LA QUINTA DEL 20

París.—Todos los franceses comprendidos en la edad militar o mejor dicho los pertenecientes a la quinta de Diciembre de 1920 tienen la obligación de presentarse a cumplir el servicio militar.

Se incluyen en la orden, no solo los ciudadanos franceses sino también todas las personas nacidas en Francia de padres extranjeros.—R. N.

Baleares Grandioso estreno RHODES EL CONQUISTADOR

HOY JUEVES DE COMPLEMENTO EL EMOCIONANTE FILM EL FANTASMA DE CRESTWOOD con Ricardo Coitez

Los domingos sesiones continuas de tres tarde a doce noche.—Butaca con entrada 1'80 pts. (Sellos incluidos)